SEÑOR
JUEZ CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR
E S D

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DTE: CARCO SEVE SOCIEDAD POR AIONES SIMPLIFICADAS S.A.S
DDO: LAURA CAROLINA CASTILLEJO DE LA HOZ y NICOLAS CASTILLEJO DE LA HOZ.
RAD: 2022-0641

MADELEYNE RAMIREZ BARRETO, conocido de autos en el proceso de la referencia y radicación, actuando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia y radicación, estando en firme la sentencia que ordeno seguir adelante con la ejecución, muy respetuosamente me dirijo a su despacho a fin de presentar liquidación del crédito en los siguientes términos:

CAPITAL: ($2.503.844), DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS.

INTERESES MORATORIOS: a la tasa del **2.1%** Mensual desde el 23 de febrero de 2021 al 23 de agosto de 2023, es decir 30 Meses: (**$1.577.421)** UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS.

TOTAL, LIQUIDACION: ($4.081.265), CUATRO MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS.

Solicito igualmente señor juez se practique la liquidación de costas y agencias en derecho por parte de su despacho.

De usted, atentamente

Madeleyne Ramirez Barreto.
CC 30.061.801
T.P 219.290 del C.S.J

RE: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DTE: CARCO SEVE SOCIEDAD POR AIONES SIMPLIFICADAS S.A.S DDO: LAURA CAROLINA CASTILLEJO DE LA HOZ y NICOLAS CASTILLEJO DE LA HOZ. RAD: 2022-0641

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 01/09/2023 13:58

Para:madeleyne ramirez barreto <madeleyne_ramirez@hotmail.com>

Buen día…… Su solicitud fue registrada en el sistema siglo XXI y será enviada al despacho citado….E.Castro

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | ***Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co***

De: madeleyne ramirez barreto <madeleyne_ramirez@hotmail.com>
Enviado: viernes, 1 de septiembre de 2023 13:41
Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DTE: CARCO SEVE SOCIEDAD POR AIONES SIMPLIFICADAS S.A.S DDO: LAURA CAROLINA CASTILLEJO DE LA HOZ y NICOLAS CASTILLEJO DE LA HOZ. RAD: 2022-0641

Bendiciones

Adjunto memorial para proceso con radicado 2022-0641, que cursa en el juzgado cuarto de pequeñas causas.

Gracias